

ESCUELA NACIONAL DE DANZA NELLIE Y GLORIA CAMPOBELLO

Proceso de auscultación para designación de Director/a de la Escuela Nacional de Danza "Nellie y Gloria Campobello" para el periodo 2022-2026

PROYECTO DE TRABAJO

DOS RUTAS VINCULANTES Y VINCULATORIAS DE LAS DIVERSAS VOCES

Propuesta que presenta la Profa. Rocío del Carmen Rangel Cuenca

INTRODUCCIÓN /DIAGNÓSTICO

En 1920 México vive un momento convulso. Se estaba reorganizando, la idea de Nación generaba un ambiente de efervescencia y mucha disposición para abonar al proceso. Era un México pequeño, de encuentro. La cultura y la intelectualidad se entretrejan, compartían ideales, construían propuestas. Esa magia permitió consolidar proyectos y fortalecer instituciones. El ideario post revolucionario ponderaba equilibrar el desorden porfirista, volteaba hacia los más pobres y al origen de nuestra esencia como camino para desdibujar la desigualdad social.

En este marco, en 1932, abre sus puertas la primera escuela pública de danza, conocida actualmente como Escuela Nacional de Danza Nellie y Gloria Campobello (ENDNGC). Después de varios intentos por conformar su propuesta educativa, se consolida como formadora de bailarines y docentes en la enseñanza de la danza. Esta vocación le acompaña desde hace 9 décadas. El proyecto académico de la escuela pasó por diferentes proyectos, todos atendiendo un momento histórico y un plan educativo que cobijaba el cuatrienio o sexenio correspondiente, al principio la formación que ofrecía se apegaba más a la modalidad normalista, se podía ingresar desde edad temprana y egresar con título reconocido por la SEP. Es con la profesionalización del magisterio en los años ochenta que la escuela se ve en la necesidad de replantear su proyecto. Después de estar a punto de su cierre y con sus planes de estudio por ser liquidados, se autoriza la propuesta para formar Profesionales en Educación Dancística, esto permitía continuar la formación de docentes a nivel medio superior, para la primera década del presente siglo alcanza el nivel de licenciatura perfilando al docente en tres especialidades Danza Contemporánea, Danza Española o Danza Folclórica. La historia de la ENDNGC, se acompaña de grandes contradicciones y equilibrios, nos permite darnos cuenta que durante muchas décadas la educación artística no era parte del sistema educativo nacional, así que se construía paralelamente, respondiendo a sus propias necesidades. Es en el marco de las nivelaciones académicas que se busca profesionalización del arte, para alcanzar este propósito se buscó la consolidación de propuestas académicas con las características de cualquier escuela de educación superior en México.

Actualmente la educación artística profesional que ofrece el INBAL se encuentra ya en el marco del sistema educativo nacional, se encaminan a la formación e

investigación de las disciplinas artísticas a través de los diferentes Planes de Estudios que conforman la oferta educativa del Instituto. Al formalizar la educación artística superior se suma la posibilidad de enriquecer la operatividad de dichas propuestas desde diferentes niveles de gestión, el nivel de organización y confluencia es la Dirección de estos espacios educativos, conformando un puente entre la dimensión de concreción de las propuestas educativas y las áreas rectoras y de seguimiento.

Este documento tiene como finalidad presentar un Proyecto de Gestión para la Dirección de la ENDNGC que comprenda el periodo entre 2022 a 2026. Se integra considerando las áreas de gestión que en este momento constituyen el pilar del funcionamiento de la escuela.

DIRECCIÓN

ACADÉMICA

ADMINISTRATIVA

CONTROL ESCOLAR

Cabe mencionar que la escuela no cuenta con una estructura académica correspondiente a la que se esperaría para la educación superior, a pesar de ello cumple con lo programado en cada una de ellas. Constituir de manera formal esta estructura al interior de la Institución es el gran reto, formalizar áreas que permitirán un mejor funcionamiento tanto en el desarrollo académico como en el administrativo, la formalización de espacios de investigación, de intercambio de experiencias al interior de la misma. Pensar que una institución de educación superior se considera como tal solo desde la propuesta educativa socorre a la idea de que, al contar con la parte formal de la propuesta, el Plan de estudios (versión escrita), es suficiente para funcionar como escuela con este perfil. En lo personal me parece que lo más importante, lo que da vida a dicha propuesta es su dimensión de concreción, es operarlo, considerando todas las áreas que apoyan la consolidación del perfil de egreso desde el aula, así la gestión de recursos humanos, materiales, económicos y de organización son fundamentales en esta propuesta.

No dejo de lado el saber que la ENDNGC no es un ente educativo independiente o autónomo, al pertenecer de manera directa al INBAL, vive una autonomía para el desarrollo de sus propuestas académicas, de su vida escolar. En el nivel de gestión correspondiente y de manera directa la Subdirección de Educación e Investigación Artística (SGEIA) acompaña la organización de la escuela creando un puente entre la normatividad, la organización y la escuela, acompañando los procesos, definiendo calendarios escolares, técnico-administrativos, por lo que favorecer una comunicación cercana y asertiva permitirá una organización más completa, el desarrollo de actividades escolares, culturales y educativas de una manera más completa y en tiempo y forma. Definir una vinculación institucional favorecerá al

cumplimiento de metas educativas, apoyará el reconocer las áreas de mejora para la escuela y buscar la mejor ruta para fortalecer la oferta educativa. El trabajo colaborativo y corresponsable enriquece la operatividad de cualquier Plan de Estudios a partir de una propuesta organizada que involucre estrategias y acciones tendientes a la formación del profesional en la enseñanza de la danza de una manera adecuada y completa, con miras a la inserción en el campo laboral.

Ante esta premisa considero un nivel de gestión horizontal. Dejo de lado esta idea de una organización jerárquica, vertical. Me interesa superar la idea del trabajo en cascada, en dónde se está en espera de la indicación para ejecutarla de acuerdo a la instrucción, esto coarta procesos de construcción creativa y de respeto a las particularidades, por lo que, en un proceso horizontal, al sumar acciones se consolidan procesos por área, para el buen funcionamiento de la institución. La vinculación de áreas a partir del trabajo colaborativo permite una interconexión que no aísla los procesos sino los hace interactuar, construyendo una visión holística del funcionamiento de la institución, en donde todos somos parte de ese todo, y cada cual responde desde su eje de acción para contribuir al funcionamiento académico-administrativo, tanto al interior como al exterior de la operatividad de la propuesta educativa.

La ENDNGC se encuentra en un momento de consolidación de su proyecto educativo, en una sola propuesta de licenciatura se engloban la formación dancística y la formación docente, la oferta educativa transparente en su mapa curricular el perfil de egreso. Dividido en tres áreas de formación (educativa, artístico y técnico –metodológico) se ofrecen los contenidos necesarios para dar paso al profesional en educación dancística. La planta docente es diversa por las asignaturas sugeridas en cada área, así conviven formaciones de las disciplinas educativas con las disciplinas dancísticas. Una fortaleza importante la encontramos aquí, en esta diversidad de formación profesional, el crisol de disciplinas permite un perfil académico que perfila un profesional con diferentes perspectivas, favoreciendo la resolución de problemáticas propias del campo laboral, integrando creativamente en la intervención docente sus propuestas de organización del aula, reconocer la disciplina dancística y su técnica para su enseñanza en espacios formales y no formales para cualquier población. El perfil de egreso se favorece con todos estos perfiles profesionales. Sin embargo, la tarea del nivel de gestión directivo es vincular este abanico de profesionales en dos direcciones:

- Consolidar los procesos técnico administrativos y de organización de aula al interior de la ENDNGC
- Favorecer el trayecto formativo de los estudiantes con una mirada inter y multidisciplinar desde la planta docente.

La búsqueda en este sentido es escrutar intercambios comunes para evitar trabajos en aislado, es decir, vincular la formación académica con la artística en el tránsito de la formación que se ofrece.

Desde la planta docente hacer coincidir los procesos académicos y los procesos administrativos.

PROYECTO DE TRABAJO

La constitución operativa de la escuela

El reto actual, en cualquier propuesta educativa, consiste en favorecer la continuidad de dicha propuesta sumando elementos de mejora que impacten en el trayecto formativo de los egresados. Para ello se requieren ajustes y cambios en las maneras de organizarse y de funcionar. Un elemento crucial, una primera acción es la de presentar procesos de planeación centrados en las áreas que integran la ENDNGC, conformando colectivos de trabajo interrelacionados que permitan procesos fluidos y consistentes. En este sentido el ejercicio busca desarrollar una organización que permita la continuidad en las dinámicas institucionales y de operatividad de la Escuela, entendiendo estos elementos como parte de la vida académica cotidiana y a través de las cuales se hace cumplir la normatividad. A las que se le puedan sumar acciones de mejora ante el desvelamiento de áreas de oportunidad y la identificación problemática que surgen en las dinámicas que se generan en el día a día, en el entorno escolar. La intención es alcanzar resultados efectivos en la concreción de procesos (tanto académicos como administrativos y técnico metodológicos) a través de implementar sistemas que garanticen una vinculación entre procesos y áreas, acciones para alcanzar resultados concretos y la posibilidad de un seguimiento y valoración del impacto.

Para alcanzar esta continuidad es necesario considerar una gestión efectiva que involucre procesos, recursos, tiempos y evaluación de las estrategias sugeridas. En este sentido es menester recuperar una ruta que permita la organización y prospectiva, respetando la continuidad y resolviendo los retos que asomen en la operatividad de los procesos, toda actividad debe estar planificada, en base a objetivos claramente definidos y a los recursos requeridos; desarrollada en base a lo planificado, controlada mediante el seguimiento para evitar desviaciones y ajustada, de forma que garantice su cumplimiento.

El presente documento se integra como un **PROYECTO DE TRABAJO** para ser desarrollado por la Dirección de la ENDNGC, en el periodo comprendido de 2022 a 2026. Esta propuesta ofrece una organización para la toma de decisiones ante el reto que significa la mejora de la escuela y su oferta educativa, la cual será enriquecida con las aportaciones y sugerencias de todos los miembros de la comunidad escolar, de manera semestral, a lo largo del periodo ya descrito.

En este contexto, con apego a la autonomía de gestión y al enfoque de derecho, se pretende generar y recuperar culturas, políticas y prácticas inclusivas que

favorezcan la participación de todos los involucrados, reconociendo que lo más valioso de la comunidad educativa es la diversidad y el rescate de los derechos en el ejercicio pleno de la condición humana. El presente documento enmarca un perfil de continuidad, trabajo colaborativo e inclusión como ejes transversales de construcción.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Considerar la presente propuesta, como un PROYECTO DE TRABAJO que será retomada por la Dirección de la ENDNGC, para el periodo comprendido entre 2022-2026, que incluya un instrumento de planeación con el que se permita dirigir y encauzar las acciones que contribuyan a la mejora de la calidad en el servicio educativo que se ofrece.

Con el PROYECTO DE TRABAJO se pretende desarrollar un conjunto de acciones para el ajuste y seguimiento de las áreas de trabajo en miras de alcanzar el mejoramiento continuo de la organización y la toma de decisiones en el periodo comprendido de 2022 a 2026.

Fortalecer la propuesta académica de la ENDNGC vinculando la excelencia educativa, el cuerpo docente, la diversidad de la comunidad educativa y la viabilidad de la formación académica a través del establecimiento de un sistema integrado de gestión de áreas, actividades académicas y un sistema de administración interactuando entre sí.

ÁREAS DE TRABAJO/niveles de acción

De acuerdo con la organización actual de la ENDNGC se recuperan las siguientes áreas de trabajo en las que se dividen las tareas académicas y administrativa para el funcionamiento de la escuela. La propuesta de trabajo recupera cada una, a partirse subáreas para definir las acciones de mejora.

1. DIRECCIÓN

Gestión / organización

Se encarga de los recuperar y hacer cumplir normatividad, lineamientos y prioridades académicas y administrativas estratégicas de las áreas de trabajo reconociendo capacidades e iniciativas del personal. Gestiona los recursos humanos, materiales y financieros necesarios para permitir una vida académica sin tropiezos.

OBJETIVOS	Desde este nivel de gestión se pretende organizar, establecer las estrategias de seguimiento y consolidar las estructuras necesarias para garantizar la operatividad de las actividades académicas y administrativas, así como los mecanismos internos apropiados para supervisar la
-----------	--

	aplicación de las normas.
META	Elevar y consolidar la organización académica administrativa de la ENDNGC en la aplicación de sus propuestas académicas

LINEAS DE ACCIÓN	Prácticas directivas y de gestión	
ACCIONES A CORTO PLAZO	RESULTADOS	INFORME/SEGUIMIENTO
Vinculación con las áreas rectoras y de seguimiento del INBAL para dar continuidad a la propuesta académica de la ENDNGC	Atender las necesidades académicas, materiales y de personal para fortalecer el funcionamiento de la institución	Identificación de áreas de oportunidad y su posible resolución
Aumentar las plazas y apoyos destinados a la incorporación de nuevos profesores y de los profesores ya contratados para realizar las funciones básicas de docencia, generación y aplicación innovadora del conocimiento, tutoría y gestión académico administrativa.	Garantizar la totalidad de docentes para alcanzar la dimensión de concreción de la propuesta académica	Operar eficientemente la propuesta académica
ACCIONES A MEDIANO PLAZO		
Seguimiento a los proyectos educativos	Consolidar la propuesta educativa de la ENDNGC	Evaluación curricular del Plan de Estudios de la Licenciatura Actualización de las propuestas de posgrado
Vinculación entre áreas administrativas y académicas para el seguimiento a la operatividad de la propuesta curricular	Definir las relaciones entre áreas en los procesos técnico académicos administrativos que favorezcan el cumplimiento del calendario educativo fortaleciendo el proyecto educativo	Establecer protocolos que apoyen el seguimiento al desempeño escolar
Actividades de investigación	Establecer acciones que promuevan el desarrollo	Consolidar un espacio virtual para compartir las

	y promoción de la investigación en la institución. Conformar un área que permita la investigación que esté integrada por la planta docente.	investigaciones generadas al interior de la institución.
Red de poyo	Conformar redes de apoyo académicas, de gestión y de intercambio con otras instituciones para fortalecer el proyecto académico	Acuerdos en los que se formalicen los apoyos que se ofrecen por parte de la ENDNGC y los que se recibirán por parte de las instituciones a las que se convoque.

LINEAS DE ACCIÓN	Organización escolar	
ACCIONES A CORTO PLAZO	RESULTADOS	INFORME/SEGUIMIENTO
Dar continuidad a los procesos técnico administrativos que permiten la vida escolar	Socializar con la comunidad escolar la organización, actividades, periodos y fechas	Dar a conocer a la comunidad la calendarización de actividades por semestre
ACCIONES A MEDIANO PLAZO		
Proponer actividades académicas extraescolares que enriquezcan la formación del Profesional en Educación Dancística	Presentar ante el Consejo Académico y las coordinaciones Académicas las actividades sugeridas para enriquecer el perfil de egreso	Considerar las actividades extracurriculares en el calendario semestral Definir la logística para las actividades extracurriculares, establecer responsables y periodos de aplicación.
	Consolidar la comunicación con egresados. Proponer opciones de actualización y estrategias de seguimiento	
ACCIONES A LARGO PLAZO		
Revisión curricular de las propuestas educativas de la institución	Realizar una evaluación curricular al Plan de Estudios de la Licenciatura	Calendarizar periodos de aplicación Definir un equipo de trabajo que se integre

		con docentes y administrativos Solicitar los apoyos necesarios a la SGEIA Proponer una metodología de evaluación curricular
Vinculación con Instituciones nacionales e internacionales en las que sus propuestas académicas incluyan formación de profesionales y enseñanza de la danza	Establecer un catálogo de instituciones nacionales e internacionales, en las que su oferta educativa involucre educación artística, formación de bailarines, enseñanza de la danza y áreas afines. Definir una estrategia de vinculación e intercambio académico, de actualización y para cursar algún posgrado. Gestionar la posibilidad de becas para apoyar los intercambios académicos de alumnos y docentes	Revisar la normatividad para establecer los protocolos o convenios para los intercambios académicos de alumnos y docentes

LINEAS DE ACCIÓN	Normas internas y reglamentos	
ACCIONES A LARGO PLAZO	RESULTADOS	INFORME/SEGUIMIENTO
Retomar los documentos normativos para analizar su coherencia interna, en tanto permiten avanzar responsablemente hacia el logro de las metas propuestas por la institución y/o programas.	Actualización del Reglamento de Funcionamiento Interno de la Escuela Nacional de Danza Nellie y Gloria Campobello	Conformar un equipo de trabajo que inicie este proceso, siempre en correspondencia con la normatividad vigente del INBAL y la Secretaría de Cultura.

LINEAS DE ACCIÓN	Programas académicos de grado	
SEGUIMIENTO	RESULTADOS	INFORME
ACCIONES A LARGO PLAZO		
Posgrados	Realiza las actividades de investigación y	Incursionar en la publicación de contenido

	creación en los posgrados, apegadas a las exigencias de calidad que el nivel demanda	construido por los alumnos de los posgrados
Nuevos programas de posgrado	Estudiar e implementar la creación de nuevos programas de postgrado, favoreciendo la multi, inter y transdisciplinariedad. En particular, de postgrado en educación y docencia	Propuestas de nuevos posgrados

2. ÁREA ACADÉMICA

Es responsable de operar la propuesta estratégica de gestión, desarrollar y darle seguimiento al PLAN DE TRABAJO. Está integrada por la Secretaría Académica, Coordinación de Carreras, Departamento de Vinculación y Extensión Académica, departamento de Servicio Social y Titulación, Consejo Académico, Coordinadores de Colegio de cada Orientación Dancística y Área Educativa y la planta docente. Se vincula con las áreas de Control Escolar, Recursos Humanos y Materiales.

Coordina el proceso, organiza y procura los recursos necesarios para la operatividad del proyecto educativo en su dimensión académico-administrativa, asigna y realiza gestiones pertinentes para garantizar la vida académica de la escuela y poder superar las dificultades que se presenten.

OBJETIVO	Considerar a la Secretaría Académica como el área que establece los mecanismos para operar las propuestas de la gestión estratégica formuladas por la Dirección de la escuela, seleccionando, de manera colegiada con las otras áreas de trabajo y el personal de los departamentos y coordinaciones a su cargo, las acciones para dar cumplimiento a los objetivos y a la organización estratégica establecida, considerando necesidades, recursos, niveles de intervención, implementación y seguimiento.
META	Organizar y coordinar las acciones para la planeación, programación y evaluación de los procesos académicos de la ENDNGC para dar cumplimiento, de acuerdo al calendario escolar, a la propuesta académica.

LINEAS DE ACCIÓN	Gestión académica	
ACCIONES A CORTO PLAZO	RESULTADOS	INFORME
Organización de la vida académica de la ENDNGC	Organización, elaboración, desarrollo y seguimiento de las propuestas y estrategias para el desarrollo de la vida académica, con el fin de optimizar su desempeño y mejorar la calidad de la propuesta académica	Calendario de actividades programadas para cada semestre
ACCIONES A MEDIANO PLAZO		
Planes de Trabajo por área académica	Presentar las estrategias y acciones programadas para la organización y funcionamiento del calendario escolar y actividades programadas en las que participan la Coordinación de Carreras, extensión y vinculación académica, servicio social y titulación, control escolar.	Apoyar en la organización de la calendarización de actividades técnico administrativas y de vinculación internas y externas.
ACCIONES A LARGO PLAZO		
Proponer modelos de gestión para vincular las áreas académicas y administrativas, así como los proyectos académicos y los recursos indispensables para la operación del Plan de Estudios.	Elaboración y actualización de los manuales de organización, protocolos, procedimientos y demás documentos administrativos que orienten el funcionamiento de las áreas que integran la ENDNGC	presentar las directrices, lineamientos y protocolos a seguir para apoyar la planeación, organización y ejecución de las actividades académicas, docentes, directivas, administrativas y de supervisión

OBJETIVO	Fomentar la operación de la propuesta Académica
	Organizar el total el cuerpo académico en relación

	Con la propuesta curricular, las necesidades de cada orientación dancística, las actividades académicas y el número de grupos	
META	Establecerlos horarios académicos respetando el horario escolar y las cargas horarias	
LINEAS DE ACCIÓN	Operatividad del Plan de Estudios	
ACCIONES A CORTO PLAZO	RESULTADOS	INFORME
Calendarización de actividades académicas al inicio de cada semestre	Establecer la organización de acuerdo al calendario escolar, los requerimientos curriculares, los periodos de evaluación y las actividades extracurriculares que se suman a la formación del profesional en educación dancística	Socializar la calendarización de actividades antes de iniciar cada semestre Evaluar cada actividad sugerida al término de su realización y dar a conocer los resultados a la comunidad
Definir las actividades académicas complementarias	De manera colegiada Dirección, Secretaría Académica, Consejo Académico, Coordinaciones y Áreas Académicas propondrán actividades que enriquecerán la propuesta educativa y el perfil de egreso	Catálogo de opciones Propuesta para incluirlas en el calendario de actividades escolares Delimitar la logística para su organización. Responsables de cada actividad

LINEAS DE ACCIÓN	Procesos técnico metodológicos	
SEGUIMIENTO	RESULTADOS	INFORME
ACCIONES A CORTO PLAZO		
Organización del trabajo por asignatura	Diseñar, actualizar y desarrollar programas académicos de calidad, cuya vigencia y pertinencia respondan a las demandas y necesidades del contexto en el que la institución está inserta.	Entrega en tiempo y forma de los Planes de trabajo y los Informes de Desempeño Académico
Informar sobre la valoración del impacto y los niveles de desempeño	Dar a conocer los niveles de desempeño alcanzado durante un semestre, por asignatura	Entrega en tiempo y forma los Informes de Desempeño Académico

Asesoría para laboratorio docente, procesos de titulación y práctica educativa	Participar en actividades de organización, interpretación, dosificación e integración de propuestas de intervención pedagógica y orientación, a través de asesorías pedagógicas a los alumnos que cursan su último año de formación	Acompañamiento permanente a los asesorados Planeaciones para laboratorio docente y práctica educativa Elaboración de proyecto de investigación Acompañar el proceso de construcción del documento para titulación
ACCIONES A MEDIANO PLAZO		
Procesos de titulación y servicio social	Proponer estrategias para consolidar los procesos de construcción del documento académico para la titulación antes de terminar la carrera, o al menos en el primer semestre después de haber concluido los créditos de la carrera	Aumentar el número de alumnos titulados al cierre de la carrera Elaborar los informes semestrales de las actividades realizadas por el área
	Integrar los expedientes para la gestión del registro de los títulos y expedición de cédulas profesionales.	
	Definir líneas de acción para fortalecer los procesos de titulación	
	Ampliar la cartera de instituciones, formales y no formales, en las que se pueda realizar el servicio social.	Diversificar las instituciones para la realización del servicio social

LINEAS DE ACCIÓN	Profesionalización capacitación docente	
SEGUIMIENTO	RESULTADOS	INFORME
ACCIONES A CORTO PLAZO		
Actividades de extensión y vinculación académica	Diseñar propuestas para conformar un trayecto	Trayecto formativo

	formativo para la ENDNGC	
	Establecer las gestiones necesarias para la realización de las propuestas de actualización y formación docente	
ACCIONES A MEDIANO PLAZO		
Programa de actualización y formación docente		
ACCIONES A LARGO PLAZO		
Conformar, en consenso entre profesores, con el propósito de ofrecer cursos y diplomados de actualización y capacitación pertinentes para mejorar su desempeño.	Establecer un trayecto formativo con diferentes líneas de formación para fortalecer las prácticas docente Sugerir una “escuela de verano” para docentes	Temas del trayecto formativo Calendarización de aplicación

3. ÁREA ADMINISTRATIVA

Esta área se encarga de la gestión de recursos en la ENDNGC, tiene la capacidad de hacer cumplir y de generar políticas educativas al interior de la institución, involucra a toda la comunidad escolar a través del desarrollo de proyectos que consideren las características y necesidades de la escuela

OBJETIVO	Diseñar una propuesta de prácticas efectivas asociadas a la gestión de recursos que favorezca la organización de la ENDNGC con miras a fortalecer la operatividad del proyecto académico.
META	Ofrecer un servicio administrativo eficiente y de calidad para la atención de las actividades cotidianas de la institución

LINEAS DE ACCIÓN	Recursos humanos
------------------	-------------------------

SEGUIMIENTO	RESULTADOS	INFORME
ACCIONES A CORTO PLAZO		
Responsable del área administrativa	Contar con Administrador que retome las funciones correspondientes de responsable del área	Consolidar los procesos administrativos
Personal de apoyo	<p>Gestionar estratégicamente los recursos humanos de la institución en sus diferentes dimensiones (docentes, personal administrativo, directivos, personal de mantenimiento, intendencia, etc.)</p> <p>Promover la participación de los diferentes actores en la toma de decisiones y en las actividades de la ENDNGC. Incluye también el modo o las perspectivas culturales en que cada institución considera las demandas, las exigencias y los problemas que recibe de su entorno (vínculos entre escuela y comunidad: demandas, exigencias y problemas; participación: niveles, formas, obstáculos límites, organización; reglas de convivencia).</p>	<p>Contar con un diagnóstico de necesidades</p> <p>Reuniones quincenales para analizar problemáticas y posibles rutas de solución</p>

LINEAS DE ACCIÓN	Recursos materiales	
SEGUIMIENTO	RESULTADOS	INFORME
ACCIONES A CORTO PLAZO		

Gestión de recursos materiales y educativos	Garantizar la adecuada provisión, organización y uso de los recursos materiales y educativos con los que cuenta la escuela	Contar con un diagnóstico de necesidades Establecer una calendarización para cubrir las necesidades identificadas
---	--	--

LINEAS DE ACCIÓN	Recursos financieros	
SEGUIMIENTO	RESULTADOS	INFORME
ACCIONES A CORTO PLAZO		
Gestión de recursos financieros	Asegurar una administración ordenada y eficiente de todos los aspectos ligados a los recursos económicos de la institución y de las oportunidades provenientes de los programas de apoyo, alianzas y redes.	Contar con un diagnóstico de necesidades Informe bimestral de los movimientos financieros realizados

4. CONTROL ESCOLAR

Esta área se encarga organizar los expedientes, llevar el registro de las calificaciones, establecer, con el área académica, el calendario de exámenes, registrar las inscripciones de los alumnos al semestre, emitir constancias de los alumnos acorde a su carrera (Programa de Estudios), además de cotejar toda la información capturada y generada por el departamento.

OBJETIVO	Establecer los procedimientos necesarios para el eficiente funcionamiento de las actividades y operatividad de los servicios escolares que se brindan
META	Verificar y hace valer los Reglamentos, las políticas y normas generales académicas y administrativas de la ENDNGC.

LINEAS DE ACCIÓN	Control Escolar	
SEGUIMIENTO	RESULTADOS	INFORME
ACCIONES A CORTO PLAZO		

Actividades prioritarias de Control escolar	Mantener una comunicación efectiva con los responsables de las demás áreas o departamentos con los que se encuentra vinculada su operatividad, con el fin de mejorar su función	Plan de trabajo en el que se incluyen las áreas académico administrativas
	Recibir, registrar, digitalizar, organizar, conservar y mantener seguros los documentos que integran el expediente escolar de los alumnos; hasta el momento de su entrega a los mismos.	Contar con los expedientes académicos de alumnos y exalumnos Tener actualizados los trayectos académicos de alumnos

LINEAS DE ACCIÓN	Aprovechamiento escolar	
SEGUIMIENTO	RESULTADOS	INFORME
ACCIONES A CORTO PLAZO		
Control escolar actividades vinculadas	Recibir, verificar y conservar el registro de los resultados de las evaluaciones finales de los alumnos al término de cada semestre y en cada ciclo escolar; así como verificar que se encuentren disponibles las calificaciones en el sistema correspondiente para consulta e impresión de los alumnos. Así como los historiales académicos	Contar con la información actualizada, en tipo y forma sobre los procesos académicos de los alumnos
	Autorizar la inscripción y reinscripción de los alumnos de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de funcionamiento Interno de la ENDNGC.	

	Autorizar y dar trámite a los cambios y bajas de alumnos de acuerdo a lo previsto en Reglamento de funcionamiento Interno de la ENDNGC.	
--	---	--

SEGUIMIENTO AL PLAN DE TRABAJO

El seguimiento puede darse en dos sentidos el que corresponde a la parte de seguimiento institucional y sus mecanismos el otro es el que se determine por área en el que se establezca por área.

El seguimiento al presente Plan de Trabajo, implica hacer una revisión periódica de los avances logrados en su desarrollo, en término de indicadores y resultados; y también de las dificultades que se han presentado. En este caso, el seguimiento tiene dos vertientes, una al interior de la institución y otra externa, realizada por un equipo de trabajo encabezado por la Secretaría Académico.

Durante la revisión interna, cada responsable de un área o departamento, deberá rendir un informe a la Dirección de la escuela a través de la Coordinación Académica, quien, a su vez, habrá de hacer la retroalimentación correspondiente e informar a los demás involucrados, así como a la comunidad educativa, el nivel de cumplimiento del mismo.

Seguimiento Externo:

Se solicitará el acompañamiento de la SGEIA, para que apoye el proceso de seguimiento externo, a través de informes de los avances en la ejecución del plan.

La temporalidad para la aplicación de la presente propuesta está en función del calendario escolar, la organización de la vida académica y las sugerencias de mejora para algunos procesos. Las proyecciones que se presentan se combinarán entre lo cotidiano y lo que se pretende instaurar.

El cronograma está inmerso en las acciones a corto, mediano y largo plazo. No hay que perder de vista que la propuesta pretende dar continuidad a los procesos institucionales de la vida académica, aquellos que permiten la operatividad del Plan de Estudios en todas sus dimensiones, a éstos se les irán sumando las acciones para fortalecerles, las temporalidades tendrán estas características:

- Acciones a corto plazo. Aquellas más próximas al presente, cuya realización exige una menor espera y por lo tanto pueden (o deben) ser acometidas primero.

La vida académica es un continuo, hay procesos que no podemos soslayar, por lo que organizar tiempos y actividades es fundamental para el cumplimiento de lo

establecido en el Plan de Estudios, antes de cada semestre se consolidará la organización correspondiente y se combinarán con las propuestas de vinculación y comunicación entre áreas.

- Acciones a mediano plazo. Aquellas cuya realización se encuentra en un futuro próximo, pero más lejano que el de las metas de corto plazo, como pueden ser los meses por venir.

En ellas se involucran tanto las que fortalecen la vida académica y deben renovarse cada semestre (espacios para realizar las prácticas educativas, espacios para realizar el servicio social, prácticas de campo, salidas didácticas, las prácticas educativas, entre otras) con aquellas que complementan la formación de los alumnos y la de los docentes (cursos, encuentros, coloquios, foros, entre otros) por lo que, de manera colegiada, se establecerán fechas más adecuadas que no interfieran en las actividades cotidianas y permitan su organización.

- Acciones largo plazo. Aquellas cuya realización es lejana en el tiempo, y cuya consecución depende, usualmente, del cumplimiento sostenido durante años de las metas a corto y mediano plazo.

Hay propuestas que requieren más tiempo para su planeación y aplicación, por lo que organizarlas requieren ser planeadas con más detenimiento, definiendo los recursos, tiempos y espacios para su desarrollo, sin sacrificar la vida académica cotidiana (función de aniversario, trayecto formativo, entre otros).

Todas las acciones que sugeridas como parte del cumplimiento de nuestros objetivos se desarrollarán de una forma sustentada, ordenada, pero sobretodo concatenada. Es decir, el logro de una o varias metas deben retomarse y organizarse en el corto plazo en pro de la consecución de las metas posteriores, y así sucesivamente. Este es un criterio mediante el cual el alcance de los objetivos adquiere mayor nivel de posibilidad.

REFERENCIAS

Armijo, M., & Bonnefoy, J. C. (2005). Indicadores de desempeño en el sector público. CEPAL. Recuperado de <https://www.cepal.org/es/publicaciones/5611-indicadores-desempeno-sector-publico>

Carbajal, C (2015) La Escuela Nacional de Danza. Recuperado de

http://www.revistaimagenes.esteticas.unam.mx/la_escuela_nacional_de_danza©
2021 Universidad Nacional Autónoma de México,
Revista electrónica *Imágenes* del Instituto de Investigaciones Estéticas
Sitio Web Administrado por: Instituto de Investigaciones Estéticas,

iiweb@unam.mx

Última actualización 23/02/2021

GAMBOA, J (s/f) LAS MISIONES CULTURALES ENTRE 1922 Y 1927 JONATAN IGNACIO texto UPN. Recuperado de

<http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v09/ponencias/at09/PRE1178909741.pdf>

Jiménez de Diego, M.J. (2013). Revisión del Autodiagnóstico y Diseño del Plan de Mejora del Ministerio de Administración Pública, basado en la metodología CAF. República Dominicana

Porlan Rafael, JM. El diario del profesor. Sevilla, España. 1999

Iñaqui De la Peña (E). Plan de Implementación y Seguimiento de Acciones de Mejora: Guía Metodológica. Recuperado de [www. ehu.es](http://www.ehu.es)